



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "RAFAEL HERNANDEZ OCHOA" DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA; ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO; C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO; LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA; LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO, REGIDORA QUINTA; C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA, REGIDORA SEXTA; LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA; C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ, REGIDORA NOVENA; ING. JAVIER ROMERO PÉREZ, REGIDOR DÉCIMO; C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO Y EL LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 36 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2022-2025.

#

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, INFORMANDO QUE EL LIC. VÍCTOR MANUEL BENAVIDES COBOS, REGIDOR OCTAVO, ENVÍA OFICIO PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA, MISMA QUE SE LE DA CUENTA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO SE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADO DE LA SÍNDICA ÚNICA Y ONCE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO, PARA SU GLOSA PREVENTIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2023.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS NADA MÁS PARA HACER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA DEL PUNTO QUE SOLICITÉ QUE ES EL CORRESPONDIENTE AL PUNTO NÚMERO CUATRO DICE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA Y debería DECIR, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA, ASÍ SE MANDÓ EL OFICIO CON ESA LECTURA ENTONCES OJALÁ SE PUDIERA MODIFICAR, NADA MÁS SON DOS PALABRAS QUE CREO QUE POR AHÍ HUBO UN ERROR QUE NO SE AGREGARON. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL REGIDOR PRIMERO, SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA POR EL REGIDOR PRIMERO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO, PARA SU GLOSA PREVENTIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2023.-----
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA. -----
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO, PARA SU GLOSA PREVENTIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2023. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA QUE SE OTORQUE PRÓRROGA DE DOS DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2023; ASÍ COMO LOS AJUSTES PRESUPUESTALES DURANTE EL MES (AUMENTOS, DISMINUCIONES Y RECALENDARIZACIONES). EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS EDILES ESTO CON EL FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN VI ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ ME PERMITO PRESENTAR PARA SU GLOSA PREVENTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 COMO FUE APROBADA EN LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO POR ESTE HONORABLE CABILDO, EN DONDE SE PEDÍA UNA PRÓRROGA ESTA SOLICITADA POR EL CONTADOR DE DAGOBERTO MARTÍNEZ AGUILERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y QUE POSTERIORMENTE SE ANALICEN EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SERÁ PROGRAMADA EN LOS DÍAS SIGUIENTES. EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** GRACIAS PRESIDENTE, ES BÁSICAMENTE LO MISMO QUE OCURRIÓ EL AÑO ANTERIOR, NOS PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN LOS DEBIDOS AUXILIARES DE LO QUE SUSTENTA LA INFORMACIÓN O LOS NÚMEROS QUE NOS PRESENTAN, PENSÉ QUE YA SE IBA A CORREGIR Y OJALÁ SE quite este vicio y opacidad en cuanto a las finanzas públicas y que no empecemos el año con el pie derecho a sabiendas que somos un gobierno de izquierda, entonces el pie izquierdo es el bueno, el derecho es el de la corrupción, la opacidad y los vicios ojalá se pueda corregir.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA. EN USO DE LA VOZ EL **C. FERNANDO LUIS REMES GARZA,** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO,** PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA. EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** GRACIAS PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, 38 FRACCIÓN III, 60 TER FRACCIÓN II Y IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 2 INCISO B DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.4 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO A LA LECTURA, EL CUAL FUE APROBADO EL DÍA 13 DE ENERO DE PRESENTE AÑO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA, CABE ACLARAR QUE EL PASADO 7 DE FEBRERO SE ENVIÓ POR OFICIO A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS EDILES PREVIO A QUE SE ENVIARA CON EL SUSTENTO PARA ESTA SESIÓN, LA CONVOCATORIA COMPLETA ESPERANDO QUE NOS LLEGARA ALGÚN COMENTARIO O ACLARACIÓN O SUGERENCIA PARA NUTRIR ESA CONVOCATORIA Y A LA FECHA DEL DÍA DE HOY, DE MANERA OFICIAL NO RECIBÍ NINGÚN COMENTARIO, SI RECIBÍ ALGUNOS DE MANERA ECONÓMICA POR EJEMPLO LA AFIRMATIVA DE LA REGIDORA SEGUNDA, EL REGIDOR TERCERO Y LA REGIDORA NOVENA CON LA CONSIDERACIÓN DE MODIFICAR LAS FECHAS QUE EN SU MOMENTO SE HABÍAN CONSIDERADO PARA LA CONVOCATORIA QUE SE ENVIÓ EL DÍA SIETE DE FEBRERO MARCABA QUE IBA A ESTAR DISPONIBLE HASTA DÍA 15 Y YA CON LA QUE SE SUBIÓ CON LOS SUSTENTOS DE ESTA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO YA MARCA QUE SE ESTARÁ PUBLICANDO Y RECIBIENDO LA DOCUMENTACIÓN QUE MARCA LA PROPIA CONVOCATORIA HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO, CABE ACLARAR QUE EN LA CONVOCATORIA SE ESTÁ CONVOCANDO A ESCRITORES, EDITORES, POETAS, PROMOTORES DE LA LECTURA, PERIODISTAS CULTURALES, GESTORES CULTURALES, INVESTIGADORES, AGENTES CULTURALES, GUARDIANES DE LAS TRADICIONES, NARRADORES TRADICIONALES, VERSADORES, ARTISTAS Y



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

PERSONAL QUE EN GENERAL CUENTE CON UNA EXPERIENCIA PROBADA EN MATERIA DE FOMENTO A LA LECTURA. MUY RÁPIDAMENTE EL CONSEJO ESTARÁ INTEGRADO POR 16 PERSONAS DE LAS CUALES LA GRAN MAYORÍA SOMOS TITULARES DE LAS COMISIONES QUE FORMAN ESTE AYUNTAMIENTO Y SÍ ME GUSTARÍA ABONAR UN POCO DENTRO DE LAS PERSONAS QUE SE VAN A SUMAR FUERA DE ESTE ENTE DE GOBIERNO QUE SERÍAN SIETE PROFESIONALES DE LA LECTURA QUE SE SELECCIONARÁN EN BASE A LAS PROPUESTAS QUE SE HAGAN LLEGAR A ESTE CABILDO MEDIANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA TITULAR DEL ÁREA DE FOMENTO A LA LECTURA PROCURANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, INDÍGENAS AFROMEXICANOS, JÓVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+ DE ENTRE QUIENES SE INSCRIBIRÁN A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO LAS SIGUIENTES BASES, Y BUENO, YA LAS BASES TAMBIÉN YA LA CONOCEREMOS TAMBIÉN SE VA A PUBLICAR EN ANEXO AL ACTA DE ESTA SESIÓN Y LA PARTE MÁS IMPORTANTE QUE SERÍA LA SÍNTESIS CURRICULAR Y LAS EVIDENCIAS DE TRABAJO QUE HAN LLEVADO A CABO ESTAS PERSONAS QUE ESTARÍAN INTERESADAS EN MATERIA DE FOMENTO A LA LECTURA, NO SE LIMITA SOLAMENTE A PERSONAS DENTRO DEL MUNICIPIO Y HAY QUE RECORDAR QUE ESTAMOS HACIENDO ESFUERZOS PARA INTEGRAR UNA ZONA METROPOLITANA POR LO CUAL, SE QUEDA ABIERTA Y NO SOLAMENTE A LAS PERSONAS EN ESTE ÁMBITO QUE INTEGRAN O SON PROPIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DIGO, MIENTRAS TENGAN ELLOS LA VOLUNTAD DE PODER PARTICIPAR Y TRASLADARSE AL MUNICIPIO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES SON BIENVENIDOS TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS, ESTOY HABLANDO DE TUXPAN, TAMIAHUA, MUNICIPIOS TAMBIÉN DE ZONA DEL TOTONACAPAN, SON TODAS Y TODOS BIENVENIDOS, ENTONCES, DEJO A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO Y VUELVO A REPETIR QUE ES SOLAMENTE PARA DARLE FORMALIDAD A LO QUE YA APROBAMOS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.

#

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO 2022 - 2025, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACIÓN: CONVOCA

A ESCRITORES, POETAS, EDITORES, PROMOTORES DE LA LECTURA, PERIODISTAS CULTURALES, GESTORES CULTURALES, INVESTIGADORES, AGENTES CULTURALES, GUARDIANES DE LAS TRADICIONES, NARRADORES TRADICIONALES, VERSADORES, ARTISTAS, Y PERSONAS EN GENERAL CON EXPERIENCIA EN EL FOMENTO A LA LECTURA EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO A FORMAR PARTE DEL PRIMER:

CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE ACUERDO CON LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

ANTECEDENTES

EN CUMPLIMIENTO CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO A LA LECTURA "LEER PARA TRANSFORMAR" APROBADO EL 13 DE ENERO DE 2023, EN LA 75 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE DEBERÁ INTEGRAR ESTE CONSEJO COMO UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE FOMENTO A LA LECTURA PARA ESTE MUNICIPIO.

FUNCIONES

EL CONSEJO SERVIRÁ COMO EL ÓRGANO A TRAVÉS DEL CUÁL SE ESCUCHARÁ LA VOZ CIUDADANA ANTE EL AYUNTAMIENTO, EN MATERIA DE FOMENTO A LA LECTURA, MEDIANTE ASESORÍA Y CONSULTA, PARA LA REALIZACIÓN TANTO DE LAS DEMÁS ACCIONES QUE CONTEMPLA EN PROGRAMA, COMO DE OTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EL CUERPO DE GOBIERNO PUDIERA CONTEMPLAR EN LA MATERIA.

INTEGRACIÓN

EL CONSEJO ESTÁ CONFORMADO POR DIECISÉIS PERSONAS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

Handwritten signatures and a circled number 4 at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

SIETE EDILES:

- TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACIÓN, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO.
TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO.
TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE IMPULSO A LA JUVENTUD.
TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, ACTOS CÍVICOS, CULTURA Y FOMENTO DEPORTIVO.
TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA.
UNA REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO EJECUTIVO.
EL/LA CRONISTA MUNICIPAL.
SIETE PROFESIONALES DE LA LECTURA, QUE SELECCIONARÁN, PARA SU PROPUESTA ANTE EL CABILDO, LA COMISIÓN MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA TITULAR DEL ÁREA DE FOMENTO A LA LECTURA, PROCURANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES: INDÍGENAS/AFROMEXICANOS, JÓVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS LGBT+, DE ENTRE QUIENES SE INSCRIBAN A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

SER POZARRICENSE O CON VECINDAD EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, O BIEN CONTAR CON EXPERIENCIA COMPROBABLE DE AL MENOS DIEZ AÑOS EN MATERIA DE FOMENTO A LA LECTURA O GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO.- INSCRIBIRSE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PRESENTANDO LO SIGUIENTE:

- ESCRITO SIMPLE EN EL QUE EXPONGA SU DESEO DE PARTICIPAR EN ESTE CONSEJO, ASÍ COMO SU GÉNERO Y, EN SU CASO, SI PERTENECE A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES COLECTIVOS:
PERSONA JOVEN.
PERSONA CON DISCAPACIDAD.
LGBT+.
INDÍGENA O AFROMEXICANO.
SÍNTESIS CURRICULAR.
EVIDENCIAS DE TRABAJO EN FOMENTO A LA LECTURA.
SI CUENTA CON PREMIOS OBTENIDOS EN MATERIA DE LITERATURA O FOMENTO A LA LECTURA, PRESENTAR EVIDENCIA.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

PLAZOS

SER POZARRICENSE O CON VECINDAD EN EL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, O BIEN CONTAR CON EXPERIENCIA COMPROBABLE DE AL MENOS DIEZ AÑOS EN MATERIA DE FOMENTO A LA LECTURA O GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO.- INSCRIBIRSE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PRESENTANDO LO SIGUIENTE:

- ESCRITO SIMPLE EN EL QUE EXPONGA SU DESEO DE PARTICIPAR EN ESTE CONSEJO, ASÍ COMO SU GÉNERO Y, EN SU CASO, SI PERTENECE A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES COLECTIVOS:
PERSONA JOVEN.
PERSONA CON DISCAPACIDAD.
LGBT+.
INDÍGENA O AFROMEXICANO.
SÍNTESIS CURRICULAR.
EVIDENCIAS DE TRABAJO EN FOMENTO A LA LECTURA.
SI CUENTA CON PREMIOS OBTENIDOS EN MATERIA DE LITERATURA O FOMENTO A LA LECTURA, PRESENTAR EVIDENCIA.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

LA PRESENTE CONVOCATORIA QUEDARÁ ABIERTA A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRÁN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN: IESUS.GARCIA@GOBIERNODEPOZARICA.GOB.MX O BIEN EN LA OFICINA DE LA REGIDURÍA PRIMERA, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ S/N, COL. OBRAS SOCIALES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ LA LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ES MUY BUENO FOMENTAR, PRECISAMENTE LA LECTURA NOS DA HABILIDADES COGNITIVAS, NOS ENRIQUECE PRECISAMENTE NUESTRA CULTURA, LO ÚNICO YO SÍ TENGO DUDA EN LOS DOCUMENTOS ANEXADOS PARA ESTE ANÁLISIS DEL PUNTO PRESENTE, NO SE AGREGA MARCO JURÍDICO EL CUAL EN LA EMISIÓN PRECISAMENTE, LA CONVOCATORIA SOLO HACE REFERENCIA AL PROGRAMA MUNICIPAL QUE EFECTIVAMENTE SE APROBÓ, LEER PARA TRANSFORMAR EL 13 DE ENERO DEL 2023 SIN EMBARGO, YO SÍ QUIERO PREGUNTARLE REGIDOR CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL QUE USTED ESTÁ APLICANDO O QUE SE TENGA PREVISTO PRECISAMENTE A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA ES DECIR, CUÁL ES EL REGLAMENTO MUNICIPAL QUE ESTIPULA LA CREACIÓN DE DICHO CONSEJO, CUÁLES SON SUS FUNCIONES, SUS ATRIBUCIONES, SUS SESIONES Y TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE DEBEN DE REGIR PRECISAMENTE A DICHO FUNDAMENTO O PRECISAMENTE TENER INSTRUMENTO JURÍDICO PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE IMPORTANTE ÓRGANO. EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: GRACIAS REGIDORA POR LOS COMENTARIOS, OJALÁ NOS LOS HUBIERA HECHO LLEGAR DESDE QUE SE ENVIÓ LA CONVOCATORIA PERO EL FUNDAMENTO LEGAL YA VIENE INTEGRADO Y SE PLASMÓ EN LA SESIÓN QUE FUNDAMENTA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO A LA LECTURA, ÉSTE ES DERIVADO DE ESE PROGRAMA ENTONCES, LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL SE ARRASTRA DESDE ALLÁ, NO ES NECESARIO UN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA SU FUNCIONALIDAD NO VA A TENER ATRIBUCIONES NI VA A CUMPLIR REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, NO VIENE PLASMADO EN LA LEY, PERO TAMPOCO NOS LIMITA ¿QUE QUIERO DECIR CON ESTO? QUE SOLAMENTE VA A SER UN CONSEJO QUE NOS VA A DAR PAUTAS PARA LA DIRECCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AQUÍ EN LA CONVOCATORIA EN LA PARTE DE LAS FUNCIONES ESTABLECE QUE VA A BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTA SOLAMENTE PARA EL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE SOMOS OBIAMENTE EL CABILDO, ¿QUÉ QUIERE DECIR ESO? QUE TODO LO QUE VENGA DE AQUÍ VA A TENER QUE SUBIR, NO VA A TENER ATRIBUCIONES INDEPENDIENTES, ES POR ESO QUE NO HAY UN REGLAMENTO COMO TAL AHORA SÍ QUE SI VEMOS QUE TIENE ÉXITO Y QUEREMOS TODAVÍA ADELANTAR O AVANZAR MÁS EN MATERIA DE FOMENTO DE LECTURA Y SOBRE TODO CON EL TEMA DE EDITORIAL Y POR LOS RECURSOS QUE SE PUDIERAN DESTINAR EN ALGÚN MOMENTO, PODRÍAMOS GENERAR LA REGLAMENTACIÓN Y DAR ESAS ATRIBUCIONES DIRECTAS AL CONSEJO DE ESE MOMENTO, NO TIENE SOLAMENTE ESA SABIDURÍA Y CONSULTORÍA, NO TIENE OTRA ATRIBUCIÓN MÁS QUE ORIENTARNOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE FOMENTO A LA LECTURA, ¿CON QUÉ INTENCIÓN? OBIAMENTE PARA ASESORARNOS CON PERSONAS EXPERTAS EN LA MATERIA Y QUE NO ESTEMOS AQUÍ A MI PROPIO CRITERIO, INVENTANDO COSAS QUE A LO MEJOR PUDIERAN FUNCIONAR O PUDIERAN NO, DIGO, ESTO NOS LIMITA EN EL MARGEN DE ERROR PARA QUE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EMPECEMOS, EMPUJEMOS DESDE EL MUNICIPIO TENGAN UN ÉXITO O TENGAN MAYOR PROBABILIDAD DE ÉXITO, ESE ES EL ÚNICO OBJETIVO REGIDORA. EN USO DE LA VOZ LA LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: SÍ, SIMPLEMENTE USTED NOS MANDÓ LA CONVOCATORIA, LA CUAL NO VENÍA UN MARCO JURÍDICO QUE ESTIPULARA CUÁLES ERAN SUS INDICADORES, CÓMO ÍBAMOS A HACER LA PLANEACIÓN Y SIMPLEMENTE YO LO ÚNICO QUE LE ESTABA PREGUNTANDO ES PRECISAMENTE ¿CUÁLES ERAN SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL DICHO CONSEJO? ¿SI SE ESTABA APEGANDO A ALGÚN MARCO JURÍDICO YA ESTIPULADO?, LLÁMESE REGLAMENTO. EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, YO CREO QUE SÍ SERÍA IMPORTANTE QUE UNA VEZ QUE SE APRUEBE LA CONVOCATORIA, SE INSTALE EL

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

CONSEJO, SE PUEDA TRABAJAR EN LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PRECISAMENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONSEJO, DEFINITIVAMENTE ES MEJOR CUANDO SE TIENE UN MARCO JURÍDICO, EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA INSTALAMOS EL CONSEJO MUNICIPAL DE JÓVENES DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y DURANTE EL PROCESO DE ESTE CONSEJO, FUE EL MISMO CONSEJO QUIEN AYUDÓ A PODER ABONAR Y CREAR EL REGLAMENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE JÓVENES, ENTONCES A LO MEJOR AHORA QUE SE INSTALE EL CONSEJO, EL MISMO CONSEJO NOS VA A PODER AYUDAR DANDO LA PAUTA DE POR DÓNDE DEBEMOS MARCAR LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONSEJO, PERO SÍ CREO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE PUDIERA TRABAJARSE EN LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO QUE RIJA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONSEJO DE LECTURA. EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** SÍ TOMARÉ LOS COMENTARIOS DE LA REGLAMENTACIÓN, OBTIENEN EN EL PROPIO FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SI QUISIÉRAMOS DARLE MAYORES ATRIBUCIONES Y PLASMAR LAS ACTIVIDADES QUE VAN A REALIZAR Y SALIR FUERA DE TEMA DE LA SIMPLE GUÍA COMO ÓRGANO AUXILIAR DE GOBIERNO, PUDIERA ESTAR REGLAMENTANDO YA DICHAS FUNCIONES Y CLARO, ES UN EJERCICIO DE BUENAS PRÁCTICAS QUE TODO ESTE ÓRGANO QUE SE CREA VAYA EMPEZANDO A REGLAMENTARSE TANTO LA PERMANENCIA COMO TIPO EL REUNIONES, LOS QUÓRUM LEGALES, TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES, NO SE MARCA TODAVÍA ASÍ PORQUE YA LO COMENTABA LA REGIDORA LESLI, EN LA LEY ORGÁNICA NO VIENE PLASMADO COMO TAL ESA FIGURA, NO NOS LIMITA A SU CREACIÓN NI TAMPOCO NOS LIMITA QUE LA CREEMOS Y QUE NO ESTÉ REGLAMENTADA EJEMPLO DE ELLO ES EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, NO TIENE UNA REGLAMENTACIÓN COMO TAL, TODAS SUS ATRIBUCIONES SE BAJAN DE LA PROPIA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL ES UNA MATERIA QUE OBTIENEN ESTÁ MUCHO MÁS ADELANTADA. SÍ QUIERO DECIR QUE EN EL TEMA DE FOMENTO A LA LECTURA Y ESTO ME LO COMENTABAN EN ALGUNOS LADOS DONDE HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE DIFUNDIR LO QUE VIENE PLASMADO EN ESTE PROGRAMA, ES QUE CASI TODOS LOS MUNICIPIOS SE BASAN SIMPLEMENTE A LO QUE LA FEDERACIÓN O LO QUE EL ESTADO ESTÁ TRABAJANDO EN FOMENTO DE LECTURA ¿QUE QUIERE DECIR ESTO? QUE DESDE EL MUNICIPIO NO HAY UNA INTENCIÓN DE PODER REFORZAR O DE HACER ALGO NUEVO QUE NO VENGA DE LAS PROPIAS DIRECTRICES DE LAS DEMÁS ENTIDADES ENTONCES, YO SÍ HE SIDO SIEMPRE UN DIFUSOR DE QUE LAS ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS NO SOLAMENTE SE QUIERE EN SEGUIR CUMPLIENDO BÁSICAMENTE CON LA REGLA, IR VIENDO, A VER, QUÉ TENGO QUE HACER Y PALOMEANDO Y HASTA AHÍ NOS QUEDAMOS PORQUE EL PROPIO MUNICIPIO SIEMPRE TIENE DIRECTRICES Y TIENE LA PAUTA O LA TEMPERATURA DE LO QUE ESTÁ FUNCIONANDO EN SU MUNICIPIO, YA TUVIMOS UNA CHARLA MUY ÁLGIDA RESPECTO AL TEMA DE LO QUE NOS MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN MATERIA DE FOMENTO AGROPECUARIO PERO NO QUIERE DECIR QUE EL MUNICIPIO TENGA UNA VOCACIÓN TERRITORIAL PARA ELLO, PERO ESO SÍ, LA LEY NOS PIDE Y NOS EXIGE CIERTAS PAUTAS, ENTONCES NO SÉ SI TODAS Y TODOS ME VAN SIGUIENDO, VAN ENTENDIENDO ESTA PARTE SINO QUE LA PROPIA ACTIVIDAD DE LOS MUNICIPIOS SON MUY DIVERSOS, LA LEY TE MARCA UN BÁSICO QUE DEBES CUMPLIR PERO TAMBIÉN COMO SOMOS AUTÓNOMOS Y LIBRES CREO QUE TODAS Y TODOS CONOCEN QUE LA CONSTITUCIÓN UNO DE LOS MAYORES FUERTES DE 1917 ES DARLE ESA AUTONOMÍA, LA DE FIGURAS CONSTITUCIONALES QUE SE RIJAN POR SU PROPIO REGLAMENTO Y CREO QUE ESTARÍAMOS DÁNDOLE VIDA A ESTA PARTE QUE YA NO SE ENMARCA LA PROPIA CONSTITUCIÓN, NO QUIERE DECIR QUE ESTAMOS FUERA DE LA LEY O ALGO SIMILAR ENTONCES SIMPLEMENTE ES PARA SEGUIR DÁNDOLE FORMALIDAD, BIEN SE PUDIERA QUEDAR SIN CONSEJO EL PROPIO PROGRAMA Y SEGUIR OPERANDO PORQUE YA ESTÁ APROBADO PERO PRECISAMENTE PARA DARLE MAYORES GARANTÍAS, PARA PODER SUMAR PORQUE NO SOLAMENTE ES UN ÓRGANO DE CONSULTORÍA, ES UN ÓRGANO PROPIAMENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE AYUDA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, ESTO NOS DA GARANTÍA DE DAR

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

SEGURIDAD A LA GENTE Y NOS DA MAYOR ESTABILIDAD EN LA GOBERNANZA, CUANDO TÚ INVOLUCRAS A LA GENTE SOBRE TODO A LA GENTE QUE SABE EN LA MATERIA, OBIAMENTE LAS POLÍTICAS PODRÍAN SER UN ÉXITO, ENTONCES ESE ES EL ÚNICO SENTIDO DE ESTA CONVOCATORIA Y APARTE DE BUENO, YA LO PLASMA EL PROPIO PROGRAMA QUE YA APROBAMOS. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA. SOLICITANDO DE MANERA ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CINCO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA, PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. EN USO DE LA VOZ LA C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: COMPAÑEROS EDILES, ESTO CON EL FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN LA ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS SEGÚN LOS INGRESOS DISPONIBLES CONFORME A LAS LEYES QUE PARA TAL EFECTO EXPIDE AL CONGRESO DEL ESTADO ASÍ TAMBIÉN, EL ARTÍCULO 107 DE LA MISMA LEY MENCIONA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE HAYA SIDO APROBADO POR EL CABILDO TENDRÁ CARÁCTER DEFINITIVO, PERO SI RESULTAREN MODIFICACIONES EN EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS EL AYUNTAMIENTO REVISARÁ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA AJUSTAR LAS PARTIDAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES A CUMPLIR CON PRIORIDAD, DERIVADO DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXTERIOR 520 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y DESPUÉS DE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN LA QUE SE RESOLVIERON TODAS LAS DUDAS AL RESPECTO, SE PRESENTA A DETALLE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LO QUE LE PIDO EL VALIOSO APOYO A ESTE HONORABLE CABILDO SOMETER A VOTACIÓN ESTA PROPUESTA. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES DE NUEVO A TODAS Y TODOS, ME GUSTARÍA QUE HICIERAN CUATRO CONSIDERACIONES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EN ESTA MODIFICACIÓN, LA PRIMERA ES ALGO QUE YA HABÍA MARCADO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE ERA PRECISAMENTE EN EL COG 22 00 2200 REFERENTE A ALIMENTOS Y UTENSILIOS, YA HAY UN PRESUPUESTO ASIGNADO A ESA PARTIDA PERO TODO EL PRESUPUESTO SE ASIGNÓ EN EL COG 22102 QUE ES EL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN INSTALACIONES PROPIAS, SERÍA RECOMENDABLE PORQUE SABEMOS QUE ASÍ VA SER A FINAL DE CUENTAS

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

TENDREMOS QUE MODIFICAR PARA QUE EXISTA DINERO EN LA PARTIDA EN ESE MISMO COG, EN LA PARTIDA DEL 23 22 201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES PORQUE SABEMOS QUE TENEMOS QUE ALIMENTAR A LOS PERRITOS Y PERRITAS QUE TENGAMOS EN EL CENTRO DE SALUD ANIMAL, ENTONCES ESE COG VIENE EN CEROS, SERÍA IMPORTANTE QUE PUDIÉRAMOS HACER UN APARTADO DE QUE YA TENEMOS DE UN 1, 518,000 EN EL DE ALIMENTOS UTENSILIOS Y PUDIÉRAMOS APARTAR DE AHÍ ESPECÍFICAMENTE PARA ESE COG. SEGUNDO, A LO MEJOR ESTO YA ES EN OTRO TIPO DE DISCUSIÓN PERO QUE SE PUDIERA TOMAR EN CUENTA QUE DEL COG 253 EN EL QUE TENEMOS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL 2500 PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIOS TENEMOS 1, 850, 000 QUE DE ESTE COG PUDIÉRAMOS TAMBIÉN TOMAR EN CUENTA PRESUPUESTO, ESE YA ES ABIERTO EL MISMO COG, LA SECRETARÍA DE FINANZAS NOS DICE EN SU DESCRIPCIÓN QUE ESTE ES PARA ANIMALES O PARA PERSONAS CUALQUIERA DE LOS DOS, ENTONCES SIMPLEMENTE TENER LA CONSIDERACIÓN QUE DE AHÍ PODAMOS APARTAR DINERO PARA VACUNAS, DESPARASITANTES, ETCÉTERA, PRECISAMENTE TAMBIÉN PARA LOS ANIMALITOS DEL CENTRO DE SALUD ANIMAL Y LOS ÚLTIMOS DOS, TOMAR LA CONSIDERACIÓN DE DOS ACTIVIDADES, DOS FESTIVALES, DOS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES QUE LLEVO QUE NO TUVIERON MAYOR PRESUPUESTO EL AÑO PASADO Y QUE EN ESTE PUDIERAN TOMARSE EN CUENTA EN EL DE ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES QUE SON EL FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EL MES DE LA JUVENTUD PARA AGOSTO EN LA COMISIÓN DE IMPULSO A LA JUVENTUD QUE DE ESE PRESUPUESTO QUE SE TIENE QUE SON ME PARECE QUE COMO OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL POR AHÍ ASÍ, NO ESTOY SEGURO, QUE DE AHÍ PUDIÉRAMOS APARTAR ,YO SÉ QUE ESTA ES UNA CONVERSACIÓN DIFERENTE QUE SE VA A DAR CUANDO SE APRUEBEN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS OPERATIVAS, PERO SÍ QUE PODAMOS IR TOMANDO EN CUENTA ESTOS CUATRO RUBROS. EN USO DE LA VOZ LA LIC. **MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA MANIFIESTA:** GRACIAS ALCALDE BUENAS TARDES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, BUENO YO CREO QUE TODOS COINCIDIMOS RESPECTO A LA SOLICITUD DEL COMPAÑERO YÁÑEZ Y SE TOMA NOTA Y SE REALIZAN LOS AJUSTES SIN PROBLEMA. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SOLICITANDO DE MANERA ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. **LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.** -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SEIS, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. EN USO DE LA VOZ EL C. **FERNANDO LUIS REMES GARZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. **LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA,** PARA EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. EN USO DE LA VOZ LA C. **LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, HACIENDO REFERENCIA UNA VEZ MÁS DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ORGANIGRAMA Y

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023 CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO EN LAS QUE SE DEFINIERON ACUERDOS EN LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LOS COMPAÑEROS EDILES QUE FUERON EL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LA DIRECCIÓN DE SALUD, LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y ACTOS CÍVICOS, ASÍ TAMBIÉN COMO LA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA QUE QUEDEN SIN EFECTO, POR LO QUE PIDO NUEVAMENTE SU VALIOSO APOYO PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS COMO ACLARACIÓN EN LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE NOS MANDARON FALTABA PRECISAMENTE LA HOJA DE PRESIDENCIA, AHORITA PLATICANDO CON LA REGIDORA MARISOL ME DICE QUE SE QUEDA IGUAL QUE LA QUE NOS HABÍAN MANDADO ANTES DE ESTA, PERO NADA MÁS PARA CORROBORAR SI SERÍAN TAN AMABLES DE MANDARNOS LA HOJA PARA PODER CORROBORAR PORQUE NO SE ESTÁ MENCIONANDO QUE LO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA YA NO VA A SER SECRETARÍA TÉCNICA, NADA MÁS SABER CÓMO QUEDA LA FIGURA Y PODAMOS CORROBORAR SI HUBO O NO ALGÚN OTRO CAMBIO EN ESE SENTIDO. EN USO DE LA VOZ LA C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA: ES IGUAL EN EL MISMO SENTIDO, ESA DUDA DEL SECRETARIO TÉCNICO Y SI SE MODIFICA EL SALARIO PORQUE ESTÁ EN EL TABULADOR, ESTÁ OTRO SALARIO Y SI ES COMO SECRETARIO TÉCNICO Y QUE REALMENTE FUNGE COMO ASESOR DEBERÍA GANAR COMO LO GANA UN ASESOR DE CUALQUIERA DE LAS OTRAS ÁREAS. EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE DE HECHO UNA DE MIS PRINCIPALES DUDAS ERA ESE TEMA, EN LA REUNIÓN DE TRABAJO Y LO QUE SE PLASMÓ EN MINUTA QUE YA TAMPOCO SE ALCANZÓ A FIRMAR DE ESA REUNIÓN, VENÍAN ESTABLECIDOS ALGUNOS ACUERDOS PERO EN LO QUE NOS MANDARON ANEXO A LA CONVOCATORIA ESA HOJA DE MANERA NO QUIERO DECIR DOLOSA PERO EXTRAÑA, NO SE NOS AGREGÓ, NOS COMENTABA LA REGIDORA MARISOL QUE SÍ TENÍA ESE DOCUMENTO PERO EN MI CASO NO SE ME HIZO LLEGAR, ENTONCES ME CAUSA MUCHA DUDA Y EXTRAÑEZA ESA PARTE Y SOBRE TODO LA CUESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA ESA ES UNA PARTE DE LA DUDA DE PORQUÉ NO SE NOS HIZO LLEGAR COMPLETO EL SUSTENTO Y TODOS LOS DOCUMENTOS ANEXOS ENTIENDO YO QUE SE ENVÍA AL SECRETARIO O EN SOBRE SELLADO Y NO SÉ SI LE ENVÍAN SOBRES PARA CADA UNO DE LOS EDILES O ÉL PROPIAMENTE HACE LA REPRODUCCIÓN DE LO QUE YA LE PASAN, ESE SERÍA UNA DUDA SECRETARIO PARA SABER POR QUÉ NO SE NOS MANDÓ TODO EL JUEGO COMPLETO, EN MI CASO, NO TENÍA ESA HOJA Y POSTERIOR SE NOS ENVIÓ LA HOJA CON LOS TABULADORES QUE TAMBIÉN ERA OTRO DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN DONDE HABÍA DUDAS YA REVISANDO ESTO NOS LLEGÓ APENAS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY Y HAY UNA VARIACIÓN MUY GRANDE ENTRE LOS SALARIOS EJEMPLO, DIRECTORES PUEDEN GANAR DESDE 25 MIL PESOS HASTA 70.000 O SEA, ES CASI 200% MÁS EN QUÉ SE SUSTENTA QUE EL MISMO CARGO CON APARENTEMENTE LAS MISMAS FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD VARÍE TANTO SU SUELDO SI ES POR TEMA DE GÉNERO, UNOS GANAN MENOS PORQUE SON MUJERES Y OTROS GANAN MÁS PORQUE SON HOMBRES, SI ES EN BASE A SU RESPONSABILIDAD O SUS ATRIBUCIONES DESCONOZCO Y NO NOS HAN ACLARADO AÚN QUIÉN HIZO ESTE TABULADOR. SUBDIRECTORES ES EL MISMO CASO, IGUAL AQUÍ HAY UN DISPARO TODAVÍA MAYOR CASI DE 300% DE SUBDIRECTORES, SUBDIRECTORAS PUEDEN LLEGAR A GANAR DESDE QUINCE MIL PESOS HASTA 60 MIL PESOS ES UNA VARIACIÓN MUY ENORME Y TODO ESTE TABULADOR SE TRASLAPA ENTRE SÍ, ENTONCES NO TENDRÍA CASO ESTAR PLASMANDO ESTO SINO MEJOR PONGAN TODOS LOS PUESTOS Y PÓNGANLE PUEDEN GANAR DESDE UN PESO HASTA LO QUE SE NOS OCURRA, POR DECIR ALGO, PORQUE ESO NO NOS DA GARANTÍA DE NADA Y OTRO TEMA TAMBIÉN ALARMANTE, AUXILIARES DE ÁREA PUEDEN GANAR DE SEIS MIL PESOS Y YA ESTÁ POR DEBAJO DEL MÍNIMO Y PUEDEN LLEGAR A GANAR HASTA 20 MIL PESOS UN AUXILIAR DEL ÁREA EN QUÉ SE SUSTENTA QUE UN AUXILIAR PUEDE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

GANAR INCLUSO MÁS QUE UN SUBDIRECTOR CUANDO SUS FUNCIONES ATRIBUCIONES Y SOBRE TODO SU RESPONSABILIDAD ES MÍNIMA, HABRÍA QUE CORREGIR ESTE TABULADOR Y EMPEZAR A PODER HOMOLOGAR LOS SALARIOS DE LAS DIRECTORAS Y LOS DIRECTORES QUE HA HABIDO COMENTARIOS QUE EN EL ÁREA DE DIRECCIÓN LAS QUE MENOS GANAN SON LAS MUJERES DESCONOZCO AHÍ EL CRITERIO EN EL QUE SE APLICÓ Y SOBRE TODO YA HACIENDO LA COMPARACIÓN, ESTO RECUERDO NOS LLEGÓ A LAS DIEZ DE LA MAÑANA Y HACIENDO COMPARACIÓN CON LO QUE APARECE EN LA PLANTILLA LABORAL HAY PUESTOS QUE NO COINCIDEN SIQUIERA CON LOS PUESTOS QUE PLASMAN EN ESTE TABULADOR EJEMPLO, HAY UN PUESTO, PERSONAL DE APOYO ¿ESE ES SU PUESTO? NO SÉ SI ES AUXILIAR, SI ES SUBDIRECTOR PUDIERA SER SUBDIRECTOR PORQUE ESA PERSONA QUE IDENTIFIQUÉ Y GANA ARRIBA DE LOS QUINCE MIL PESOS ENTONCES SÍ HABRÍA QUE PONER ORDEN A ESTA PARTE Y SI HUBIERA ALGUIEN ENCARGADO DEL ÁREA DE OFICIALÍA MAYOR QUE NOS PUDIERA DILUIR ESTAS DUDAS, SERÍA LO CORRECTO ANTES DE PASAR A LA VOTACIÓN EN ESTA PARTE Y SI NO SE QUEDARÍAN AHÍ AL AIRE ESTOS COMENTARIOS Y TAMBIÉN EL TEMA DE LA HOJA FALTANTE EN LOS SUSTENTOS. EN USO DE LA VOZ LA LIC. **MARISOL HERNÁNDEZ MORENO, REGIDORA CUARTA MANIFIESTA:** GRACIAS ALCALDE, SÍ ME HACÍA EL COMENTARIO EL COMPAÑERO DANIEL QUE NO SÉ SI A TODOS LOS DEMÁS NO LES ENVIARON LA COPIA DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DESGLOSADA DE PRESIDENCIA, ACEPTANDO AHORA SÍ SIN CONCEDER QUE NO SE LAS HAYAN ENVIADO LE COMENTABA TAMBIÉN QUE ESTA PLANTILLA ES LA MISMA QUE SE LES PRESENTÓ NO SE HIZO AL MENOS UN CAMBIO AQUÍ NI CON EL NOMBRE ES LA QUE SE LES PRESENTÓ CUANDO SE LES CONVOCÓ A LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA QUE TUVIMOS EL DÍA MARTES DONDE ESTUVO EL EQUIPO DE TESORERÍA, OFICIALÍA MAYOR Y SE HIZO EL COMPROMISO DE ENTREGAR EL TABULADOR Y YO OFREZCO UNA DISCULPA POR ESE RETRASO QUE HUBO AUNQUE NO ES IMPUTABLE AHÍ SÍ A SU SERVIDORA, A LA COMISIÓN DE HACIENDA PORQUE SI SE LE SOLICITÓ INCLUSO LOS COMPAÑEROS ESTUVIERON PRESENTES EN ESA REUNIÓN ES UNA OBLIGACIÓN CON LA QUE TUVIERON QUE CUMPLIR Y BUENO, SOBRE LO QUE COMENTABA LA COMPAÑERA SÍNDICA DESAPARECERÍA Y YO LO EXPUSE EN ESA REUNIÓN DE TRABAJO TAMBIÉN POR LOS TEMAS QUE AHÍ SE MENCIONARON, LA FIGURA DE SECRETARÍA TÉCNICA Y TAMBIÉN MENCIONÉ NO ESTAMOS PIDIENDO QUE NO CUENTE CON UN ASESOR EL ALCALDE SIMPLEMENTE QUE EN LA LEY NO EXISTE, NI EN LA LEY NI EN EL ORGANIGRAMA EXISTE LA FIGURA DE SECRETARÍA TÉCNICA Y QUE FUNJA COMO ASESOR ÚNICAMENTE, ASESORES COMO LOS TENEMOS TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA:** GRACIAS PRESIDENTE, LA VERDAD ES QUE YA NO ESTOY SEGURO SI ESTE ORGANIGRAMA QUE TRAIGO ES EL ÚLTIMO QUE NOS MANDARON O NO, ¿NO SÉ SI SE HIZO LA MODIFICACIÓN DE CAMBIAR DONDE VENÍA CABILDO HASTA ARRIBA? EN USO DE LA VOZ EL LIC. **CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** DANI, SI ME PERMITES, SE QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA QUE SE IBA HACER LA CORRECCIÓN, TODOS TRAEMOS EL MISMO DEL DÍA DEL TRABAJO PERO EL ACTA QUE SE LEVANTO, EN LA MINUTA QUEDÓ QUE SE IBA HACER LA CORRECCIÓN QUE EN VEZ DE QUE DIJERA CABILDO IBA SER REGIDORAS Y REGIDORES PERO YA ESTÁ ASENTADO, ACUÉRDATE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. **DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA:** NO PERO YA NO LO CAMBIARON HOY, ESTO ES LO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO EL DÍA DE HOY, SI SERÍA IMPORTANTE QUE OBTIENIENDO YA EN ESTA ACTA VA A QUEDAR QUE YA ES UN ACTA DE CABILDO TIENE QUE QUEDAR ASENTADO QUE HAY QUE HACER LA MODIFICACIÓN PORQUE YA DEBIÓ HABERSE HECHO LA MODIFICACIÓN, CREO QUE ERA IMPORTANTE QUE PUDIÉRAMOS TENER YA NOS DIJO LA REGIDORA MARISOL QUE NO FUE UN TEMA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SINO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE TESORERÍA O DE OFICIALÍA MAYOR QUE PUDIÉRAMOS TENER EL TABULADOR PORQUE DEFINITIVAMENTE YA SE HIZO UN AVANCE PRESENTÁNDONOS UN TABULADOR UN POCO MÁS CLARO EN LA CUESTIÓN DE CÓMO ESTÁN DISTRIBUIDOS LOS SUELDOS PERO ESTE TABULADOR DESAFORTUNADAMENTE



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

TODAVÍA NO CONCUERDA CON LO QUE SE NOS ESTÁ PRESENTANDO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL POR PONER DOS EJEMPLOS RÁPIDOS, ESTE TABULADOR TODAVÍA NO TIENE LA FIGURA DE ASESORES QUE ES LA FIGURA CON LA QUE CADA UNO DE NOSOTRAS Y NOSOTROS COMO EDILES TENEMOS A LA MAYORÍA DE NUESTRO PERSONAL Y LA SEGUNDA VIENE AQUÍ POR EJEMPLO ENCARGADO DE DEPARTAMENTO PERO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL HAY FIGURAS QUE YO IMAGINO QUE ES LA MISMA FIGURA, LA VERDAD NO ESTOY SEGURO, QUE ES COORDINADOR POR EJEMPLO, HAY COORDINADOR DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD E INCLUSIÓN Y ESTÁ LA COORDINACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y CULTURAS ORIGINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA Y LA COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES ENTONCES PERO ESTA FIGURA COMO TAL DE COORDINACIÓN NO VIENE EN EL TABULADOR, SERÍA IMPORTANTE QUE HOMOLOGÁRAMOS YA LAS FIGURAS QUE VAYAMOS A TENER SI COORDINADOR VA A SER LO MISMO QUE JEFATURA HAY QUE PONERLE MEJOR JEFATURA, SI COORDINADOR VA A SER LO MISMO QUE ENCARGADO DE DEPARTAMENTO PONGÁMOSLES ENCARGADOS Y LO DEMÁS DEL NOMBRE, SIMPLEMENTE PARA TENER UN SUSTENTO DE CÓMO VAN A ESTAR DISTRIBUIDOS LOS SALARIOS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL POR CLARIDAD NADA MÁS, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ESAS COSAS SON OBSERVABLES NO PODEMOS ESTAR PONIENDO SALARIOS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE NUESTRO TABULADOR O NUESTRO ORGANIGRAMA NO TENGAN PORQUE ES LO QUE ESTAMOS APROBANDO AQUÍ, PARA ESO ES, ENTONCES SÍ SERÍA IMPORTANTE HACERLE REVISIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y MODIFICAR TODO LO QUE NO VENGA EN EL TABULADOR O EN EL OTRO CASO, AGREGAR AL TABULADOR TODO LO QUE SÍ VIENE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL COMO ESTAS DOS FIGURAS DE COORDINADORES Y DE ASESORES. EN USO DE LA VOZ LA C. **MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA:** SÍ, VIENDO Y HACIENDO EL ANÁLISIS VEO QUE SÍ HUBO COMO UNA CORRECCIÓN QUE ERA EL DE DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA Y AHORA SÍ APARECE COMO ENCARGADA DE CASA DE CULTURA, ESA ASÍ VEO QUE SÍ SE CORRIGIÓ, IGUAL SIGUEN APARECIENDO JEFATURA DE LIMPIA PÚBLICA Y ENCARGADO DE LIMPIA PÚBLICA ESTO ERA ALGO QUE TAMBIÉN SE HABÍAN DICHO QUE SE IBA A MODIFICAR, SIGO CONSIDERANDO Y LO PREGUNTO CON TODO RESPETO Y POR DUDA, POR EJEMPLO EN LA PLANTILLA QUE NOS HICIERON LLEGAR EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DESGLOSADA DE PRESIDENCIA, SE ENCUENTRA UN SECRETARIO PARTICULAR Y UNA SECRETARIA PARTICULAR PERO AMBOS IMAGINO QUE HACEN LA MISMA ACTIVIDAD O NO SÉ PERO UNA PERSONA, LA PERSONA QUE ES CABALLERO TIENE UN INGRESO ANUAL DE 851,735.50 Y LA PERSONA QUE ES MUJER QUE IGUAL TIENE EL MISMO CARGO DE SECRETARIA PARTICULAR TIENE UN INGRESO TOTAL ANUAL DE 227,334.35 AQUÍ HAY UNA DISPARIDAD, SI ESTAS DOS PERSONAS CUMPLEN LA MISMA FUNCIÓN DE SECRETARIA Y SECRETARIO PARTICULAR PORQUE SE LE PAGA MENOS A LA MUJER Y SE LE PAGA MÁS AL HOMBRE Y AQUÍ SERÍA IMPORTANTE QUE NOS DIJERAN CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PORQUE PARECE UNA DUPLICIDAD DE ACTIVIDADES, TAMBIÉN CON TODO RESPETO IGUAL HAGO ESTA PREGUNTA, SEÑOR PRESIDENTE USTED, DENTRO DE SU PLANTILLA DE PERSONAL DESGLOSADO CUENTA CON UNA ENFERMERA, ESTA ENFERMERA NO DEBERÍA DE ESTAR CANALIZADA AL ÁREA DE SALUD Y OTRA PREGUNTA DE ANÁLISIS POR TODO EL PUEBLO DE POZA RICA, ES SI ALGUIEN NECESITA UNA ENFERMERA 24/7 QUIERE DECIR QUE TIENE PROBLEMAS DE SALUD, ESTÁ ENFERMO, SÍ NECESITAMOS, EL PUEBLO DE POZA RICA ESTÁ PAGANDO UNA ENFERMERA TODO EL TIEMPO PARA SU PERSONA, ENTONCES NOS HABLA DE QUE USTED PUEDE ESTAR ENFERMO, ENTONCES DEBERÍA CONSIDERAR ESTAR DESCANSANDO PORQUE ALGUIEN QUE NECESITA UNA ENFERMERA TODO EL TIEMPO NOS HABLA DE QUE TIENE PROBLEMAS DE SALUD Y PARA PERSEVERAR Y PARA SEGUIR MANTENIENDO LA SALUD DEBERÍA DE ESTAR EN CASA RESGUARDADO, NO ESTÁ MAL QUE USTED TENGA UNA ENFERMERA, LO QUE ESTÁ MAL ES QUE LA PAGUE EL PUEBLO DE POZA RICA, USTED PODRÍA TENER UNA O DOS ENFERMERAS QUE LE ASISTAN TODO EL DÍA PERO LO IDEAL SERÍA QUE ESO SE PAGARA CON DINERO DE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

#

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

SU PROPIA BOLSA, NO QUE SUFRIERA ASÍ, ENTONCES SÍ TENEMOS ESTAS DUDAS MUY PARTICULARES PARA EMPEZAR PORQUE ESTA PLANTILLA YA NO SE ANEXÓ A LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN PERO ESTAMOS HABLANDO DE LA QUE AQUÍ ABARCA Y COMPAÑERO PRESIDENTE, YA EL AÑO PASADO SE HABÍA HECHO UNA DENUNCIA A CONTRALORÍA PORQUE LOS HOMBRES EN EL AYUNTAMIENTO DE POZA RICA ESTÁN GANANDO MÁS Y MUY POSIBLEMENTE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES ESTÁN SIENDO MÁS CARGADAS, ENTONCES AQUÍ ESTÁ LA MUESTRA DE QUE HAY DOS PERSONAS QUE TIENEN EL MISMO PUESTO, EL MISMO CONCEPTO Y GANAN DISPAR, ES MUCHA LA DIFERENCIA. ENTONCES SÍ PEDIRÍAMOS POR FAVOR COMPAÑERO PRESIDENTE QUE NO ME DÉ UNA EXPLICACIÓN A MÍ, SINO UNA EXPLICACIÓN AL PUEBLO DE POZA RICA PARA QUE SEPAMOS ¿PORQUE ES QUE ESTÁN ESTOS DOS SALARIOS DISPARES? ¿PORQUE ES QUE EL PUEBLO DE POZA RICA PAGA UNA ENFERMERA PARA ESPECÍFICAMENTE PARA USTED QUE BIEN PODRÍA ESTAR EN EL ÁREA DE SALUD ATENDIENDO A MÁS POZARRICENSES? QUE IGUAL NECESITAN MUCHO DE LA ASISTENCIA DE ESTA SEÑORITA, ENTONCES SÍ ES AQUÍ LE PEDIMOS QUE HAGA USTED EL COMENTARIO AL PUEBLO DE POZA RICA POR FAVOR Y TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE QUE NOS HICIERA LLEGAR UNA RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE EL INGENIERO ITTO BASÁÑEZ FLORES COMO COORDINACIÓN Y ENLACE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PORQUE YO EN LO PERSONAL Y EN LO PARTICULAR SÍ ASISTÍ EL AÑO PASADO A SOLICITARLE COMO ENLACE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE NOS AYUDARA A CONSOLIDAR LA CASA DE RESGUARDO PARA LAS MUJERES. ENTONCES SÍ SERÍA IMPORTANTE QUE ÉL COMPARECIERA AQUÍ Y NOS DIERA UN DESGLOSE DE QUÉ SON LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE ÉL HA LOGRADO TRAER PARA POZA RICA A TRAVÉS DE SU GESTIÓN, ES IMPORTANTE TAMBIÉN VEMOS QUE TIENE SECRETARIA AUXILIAR, UNA SECRETARÍA PRIVADA, TRES AUXILIARES, ES IMPORTANTE QUE NOS DIJERA, NOS DESGLOSARA A TODAS AQUÍ EN EL CABILDO Y A TODO EL PUEBLO DE POZA RICA, ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES EN CONCRETO EN LAS QUE LE ASISTEN COMPAÑERO PRESIDENTE? EN USO DE LA VOZ LA **C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NO CONCUERDO CON LOS COMENTARIOS DE LA COMPAÑERA PORQUE HABLA DE PARIDAD Y YO TAMBIÉN QUIERO QUE EL PUEBLO DE POZA RICA SE ENTERE QUE EL PUEBLO DE POZA RICA LE ESTÁ PAGANDO DOS ASESORES MÁS A LA REGIDORA SEGUNDA O SEA, HABLA DE PARIDAD Y LOS COMPAÑEROS REGIDORES LOS QUE ESTÁN AQUÍ A PARTIR DEL CUARTO EN ADELANTE TIENEN SOLAMENTE TRES ASESORES ¿REGIDORA PORQUE USTED CINCO? ENTONCES EXPLÍCALE AL PUEBLO DE POZA RICA PORQUE USTED TIENE DOS ASESORES MÁS, ENTONCES HABLE UN POQUITO, SEA CONGRUENTE CON SUS COMENTARIOS PORQUE SI ES MOLESTO, YO COMO MUJER ES MOLESTO QUE USTED ACTÚE Y VENGA AQUÍ A DENOSTAR EL TRABAJO TANTO DEL COMPAÑERO PRESIDENTE Y NO TENDRÍA POR QUÉ EXPLICARLE, PORQUE ANTE TODO EXISTE LA LEY DE TRANSPARENCIA SI EL COMPAÑERO ESTÁ O NO ESTÁ ENFERMO ES ALGO MUY PERSONAL QUE NO TENDRÍA POR QUÉ EXPLICARSELO A USTED Y SI EL PUEBLO DE POZA RICA LO QUIERE SABER, QUE EL PUEBLO DE POZA RICA VENGA Y LE PREGUNTE TANTO EN EL ÁREA ADECUADA EN TRANSPARENCIA DE MANERA PERSONAL Y BUENO AQUÍ LE DEJO LA PALABRA A LA COMPAÑERA PARA QUE NOS EXPLIQUE EL POR QUÉ. EN USO DE LA VOZ EL **C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO MANIFIESTA:** BUENAS TARDES CON SU PERMISO PRESIDENTE, DEFINITIVAMENTE COMPAÑEROS CREO QUE USTEDES TIENEN VARIOS AUXILIARES COMO PARA DECIR Y HABLAR Y SEÑALAR, COMO SIEMPRE SU SERVIDOR TIENE SEIS COMISIONES, TRABAJA CON TRES AUXILIARES LA VERDAD QUE USTEDES TIENEN SOLAMENTE UNA O DOS COMISIONES, DEBEMOS DE SER JUSTOS COMO DICE EL COMPAÑERO, LA GOBERNANZA LA IZQUIERDA TAMBIÉN DEBE DE SER JUSTA, YO CREO QUE USTEDES HABLAN, SEÑALAN, DENOSTAN, LA VERDAD ES QUE NO SON PAREJOS NO SON JUSTOS, SEAN HONESTOS, HABLEN, DIGAN PARA QUÉ QUIEREN TANTO ASESOR SI TIENEN UNA O DOS COMISIONES, COMO LE DIJE AL COMPAÑERO, SI USTED SE CREE ERUDITO EN TEMAS, HACE CUATRO AÑOS SÉ QUE USTED FUE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL PERO REALMENTE USTED TUVO SEIS MESES ESA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

COMISIÓN Y LA VERDAD NO LA TRABAJÓ COMO DEBERÍA SER CON PUROS OFICIOS SOLAMENTE, YO CREO QUE HOY EN LA REGIDURÍA ONCE SE NOTA EL CAMBIO EN PROTECCIÓN CIVIL SEÑOR, AUNQUE USTED DIGA QUE NO TENEMOS LA EXPERIENCIA O LA SABIDURÍA QUE USTED DICE TENER PERO A VECES PARA QUÉ TANTA SABIDURÍA, SE NECESITA TRABAJAR, SE NECESITA DEMOSTRAR Y SE NECESITA CON HECHOS COMO LO HEMOS HECHO SEÑORES POR FAVOR, SEAN HONESTOS CON CONSIGO MISMO. EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, NO SÉ SI ESTÁ CANSADA LA SÍNDICA, ESTÁ HABLE Y HABLE. EN USO DE LA VOZ LA **C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** PERDÓN. EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** NO SÉ, ¿LE PREGUNTO ESTÁ BIEN? EN USO DE LA VOZ LA **C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA:** ¿AHORA ME VA A PROHIBIR HABLAR A MÍ? EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** NO ESTOY DICHIENDO QUE ESTÁ PROHIBIDO QUE HABLE, SINO QUE ESTÁ QUEJÁNDOSE, ¿SE SIENTE MAL? EN USO DE LA VOZ EL LIC. **EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA** MOCIÓN DE ORDEN, REGIDOR ADELANTE CON SU COMENTARIO. EN USO DE LA VOZ EL ING. **JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** GRACIAS SECRETARIO, EL TEMA DE LOS ASESORES YA LO HEMOS PLATICADO AQUÍ MUCHAS VECES, QUIERO RECORDARLES QUE POR ALGUNA SITUACIÓN MUY RARA DE LA REGIDURÍA CINCO O DE LAS SEIS PARA ARRIBA MÁGICAMENTE DESAPARECIERON DOS ASESORES EXTRAS SIN CONSIDERAR A TODOS LOS INTEGRANTES A CABILDO, ESTÁ EN DOCUMENTOS SÍNDICA NO ESTOY MINTIENDO, AHÍ ESTÁN EN DOCUMENTOS HABRÁ QUE VER PORQUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN MÁGICAMENTE ASÍ COMO LLEGARON, DESAPARECIERON Y ESOS MISMOS ASESORES APARECEN AHORA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE CONFIANZA, YA NO CARGADOS AL ÁREA DE ASESORES SINO AHORA COMO PERSONAL OPERATIVO, YO CREO QUE PARA QUITARSE EL TEMA O EL PESO DE QUE TENGAN COMO USTEDES COMENTAN DEMASIADO ASESOR PARA QUITARSE ESTE ESCRUTINIO PÚBLICO, EL PRESIDENTE LE DIO LA CONCESIÓN DE QUITÁRSELOS Y DÁRSELOS AL PERSONAL QUE QUERÍAN PERO DENTRO DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DIGO, NO ES UNA, NO ES ALGO ILEGAL VERDAD PERO PODRÍA SER CONSIDERADO INMORAL ENTONCES YA ME LLEGÓ UNA PREGUNTA DE TRANSPARENCIA TAMBIÉN PRECISAMENTE CON ESTE TEMA DONDE HACÍAN CUESTIONAMIENTOS Y YO PROPIAMENTE RESPONDÍ, YO TENGO LO QUE ME ESTÁ ASIGNANDO, NO TENGO MÁS NI MENOS DE LO QUE ME ESTÁN DANDO Y EN EL TEMA DE PROTECCIÓN CIVIL PERDÓN REGIDOR, CREO QUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE LO QUE SE HIZO PRECISAMENTE EL PROGRAMA QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO, YO LO ELABORE, PRÁCTICAMENTE DE MANERA UNILATERAL PORQUE ASÍ COMO USTED DICE QUE ME DEDIQUÉ A HACER PUROS OFICIOS, PRECISAMENTE ESA ES LA FUNCIÓN QUE TENEMOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ASÍ FUNCIONA, NO QUIERE DECIR QUE MIENTRAS MÁS OFICIOS HAGAMOS, MENOS TRABAJAMOS CREO QUE EL CRITERIO ES COMPLETAMENTE DIFERENTE, ES AL REVÉS PERO BUENO, YA CADA QUIEN TENDRÁ SU RAZONAMIENTO SI ESTO ES CORRECTO O NO, LOS RESULTADOS AHÍ ESTÁN, ME HAN HECHO UN SINFÍN DE PREGUNTAS DE TRANSPARENCIA REFERENTE A LO QUE SE HIZO, SE HA CONTESTADO Y CREO QUE LOS RESULTADOS AHÍ ESTÁN PRECISAMENTE SE TIENEN UNIDADES A COMODATO DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL QUE SE GESTIONARON CUANDO YO ESTABA COMISIONADO ENTONCES, CREO QUE NO ES TEMA EN ESTE MOMENTO DE LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO Y SÍNDICA ESTABA HACIENDO UNA REVISIÓN DE PERSONAL QUE USTED TIENE A SU CARGO Y NO TIENE CINCO, TIENE OCHO PRÁCTICAMENTE, AHÍ ESTÁ EN LA NÓMINA, NO ESTOY MINTIENDO Y AQUÍ ESTÁ PLASMADO Y SÍ YA PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE COMO NO NOS ENTREGARON TODOS LOS SUSTENTOS ENTONCES TODAS ESTAS HOJAS QUE SE VAN A FIRMAR EN EL ACTA DE CABILDO DE LO QUE SE VA O SE PRETENDE APROBAR HOY, ESTÉN ÍNTEGRAS EN EL ACTA PARA SABER QUÉ ES LO QUE REALMENTE SE VA A MANDAR AL CONGRESO ENTONCES, LE PEDIRÍA PORQUE NO LLEGARON TODA LA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

INFORMACIÓN COMPLETA Y TAMBIÉN VOY A MANDAR OFICIO A LA CONTRALORÍA, NO SÉ SI ESTÁ AQUÍ PRESENTE CREO QUE NO, DE ESTA SITUACIÓN PORQUE ES UNA ANOMALÍA O FALTA A LA LEGALIDAD Y EL SECRETARIO Y PRESIDENTE DEBERÍAN DE ESTAR CONSCIENTES COMPLETAMENTE DE ELLO, CREO QUE DEBERÍA DE EMPEZAR A PONER ORDEN PRESIDENTE EN EL TEMA DE LA PLANTILLA LABORAL Y EVITAR ESTA DISPARIDAD QUE ES LO ÚNICO QUE GENERA ES UNA ARBITRARIEDAD DE LA PERSONA QUE OTORGA LOS SALARIOS, NO PUEDE SER POSIBLE QUE UN AUXILIAR PUEDA SER PREMIADO Y LLEGAR A GANAR INCLUSO LO MISMO O MÁS QUE UN SUBDIRECTOR, NO TIENE LÓGICA Y EN TEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TAMPOCO TIENE UN SUSTENTO LEGAL, ES UNA ANOMALÍA, PUDIERA IR CORRIGIENDO ESTO Y NO ES PORQUE YO LO QUIERA ES PORQUE PRECISAMENTE ESTAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR Y PONER ORDEN EN EL TEMA DE LA PLANTILLA LABORAL ENTONCES, ESE SERÍA EL COMENTARIO Y UN CUESTIONAMIENTO NADA MÁS, NO SE NOS HA CONTESTADO, CÓMO QUEDARÍA EL TEMA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA SI VA A SER ASESOR Y CUÁNTO SE LE VA A PLASMAR, CUÁNTO VAMOS A ESTAR PAGANDO EL PUEBLO DE POZA RICA A ESTA PERSONA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTE, REGIDOR VOY A CONTESTAR LO QUE ACABA DE PREGUNTAR, DICE QUE TENEMOS NADA MÁS DOS COMISIONES, LE VOY A INFORMAR SI ES QUE NO ES DE SU CONOCIMIENTO QUE LA JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS ES UNA SOLA PERSONA, MI ÁREA OPERATIVA PARA TRABAJAR SOLAMENTE TIENE UNA PERSONA HE PLATICADO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PRECISAMENTE PORQUE FALTA PERSONAL AHÍ, YO NO VENGO AQUÍ A HABLAR BIEN O MAL DE MI TRABAJO Y TAMPOCO CREO QUE LE TOQUE A USTED, PERO LE INVITO HOY PRECISAMENTE CON EL COLECTIVO DE PERSONAS EN BÚSQUEDA, MARÍA HERRERA AQUÍ EN LA PÉRGOLA DEL PARQUE JUÁREZ A LAS CINCO DE LA TARDE, DESDE LAS TRES Y MEDIA VA HABER UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA, A LAS CINCO VA HABER ACTIVIDADES, INVITO A QUE ACOMPAÑE, A QUE PREGUNTE QUÉ TRABAJO SE HA HECHO DESDE EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, AYER TUVIMOS UNA JORNADA EN EL TECNOLÓGICO SON TEMAS DIFÍCILES REGIDOR Y PARA ATENDERLO SOLAMENTE TENEMOS UNA PERSONA, PREGÜNTELE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PREGÜNTELE A LA JEFA DE DERECHOS HUMANOS SI EL PERSONAL DE MI REGIDURÍA NO SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN A PODER SUBSANAR LAS FALTAS DE PERSONAL QUE EXISTEN PORQUE DE MANERA DE NUEVO ARBITRARIA EN UN LUGAR HAY MÁS PERSONAS, EN OTRO LUGAR HAY MENOS PERSONAS Y NO SE HACE UN ESTUDIO SERIO DE LAS NECESIDADES QUE EXISTEN EN CADA UNA DE LAS ÁREAS PARA SABER CUÁNTO PERSONAL O NO, SE NECESITA. ESE TEMA QUE ESTAMOS ATENDIENDO ES UNO DE LOS MÁS SENSIBLES Y MÁS DOLOROSOS Y LA DEUDA MÁS GRANDE QUE TENEMOS COMO PAÍS COMO ESTADO Y COMO MUNICIPIO Y NO ES JUSTO QUE NO HAYA SUFICIENTE PERSONAL, SI ESAS CINCO PERSONAS QUE SE ASIGNARON Y QUE NO BUSCAMOS NOSOTROS LE RECUERDO PORQUE ESO FUE ALGO QUE SE BUSCÓ EN LO OSCURITO DE SU PARTE, NO ESTÁN TRABAJANDO PARA ESTE TEMA VAYA Y PREGÜNTELES, QUE ELLOS LES DIGAN, QUE ELLAS LES DIGAN QUE ESTAS PERSONAS LES DIGAN EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO DESDE DERECHOS HUMANOS PARA QUE VENGA A DECIR AQUÍ AL CABILDO FRENTE AL PUEBLO DE POZA RICA QUE LA COMISIÓN QUE TENEMOS PORQUE ES UNA O DOS, NO SON TAN RELEVANTES COMO LAS SEIS QUE USTED TIENE Y POR TANTO NO NECESITAMOS PERSONAL. EN USO DE LA VOZ EL C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO MANIFIESTA: A VER REGIDOR TRES, SI YO HABLÉ ES PORQUE USTEDES SON LOS QUE SEÑALAN COMO LO DIJE, USTEDES LO QUE DICEN SIEMPRE ES LO NEGATIVO YO SIEMPRE HABLO DE LO POSITIVO, SÉ QUE EN TODAS LAS COMISIONES COMO LA MÍA, YO PUEDO DECIRLE DE MISIONES TODO LO QUE HACE FALTA TAMBIÉN PORQUE TODAS SON IMPORTANTES, YO NO DIJE QUE NINGUNA ES IMPORTANTE YO SOLAMENTE SEÑALÉ EL NÚMERO, NO SEÑALE LO QUE USTED ESTÁ DICIENDO A SI ES QUE POR FAVOR PONGA ATENCIÓN A LO QUE ESTOY DICIENDO YO A MIS PALABRAS, YO SOLAMENTE ESTOY DICIENDO LO QUE PIENSO Y LO QUE ES PORQUE REALMENTE USTEDES SEÑALARON Y SEÑALAN SIEMPRE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

PRIMERO Y YO LE RESPONDO RARA VEZ PERO HOY TUVE LAS GANAS DE CONTESTARLE PORQUE REALMENTE A VECES USTEDES CON SU SEÑALAMIENTOS SE PASAN CON TODOS NOSOTROS Y A FINAL DE CUENTAS PIDEN RESPETO, COMO SIEMPRE LO HACEN PERO NO SE FIJAN COMO HABLAN TANTO AL ALCALDE QUE ES NUESTRA MÁXIMA AUTORIDAD, COMO A NOSOTROS QUE SOMOS IGUALES REGIDORES, TODAS LAS COMISIONES SON MUY MUY IMPORTANTES COMO LA DOS QUE USTED TIENE COMO A LAS SEIS QUE YO TENGO, LAS QUE TIENEN MIS COMPAÑEROS. EN USO DE LA VOZ LA **C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA:** GRACIAS, POR ALUSIÓN OBTIAMENTE COMPAÑERA SÍNDICO, USTED ACABA DE MENCIONAR QUE POR CUESTIONES QUE NO DEBERÍA YO DE DECIR ESTAS COSAS RECORDEMOS QUE EL SEÑALAR TAMBIÉN ES VIGILAR Y ESA ES UNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA SINO SEÑALAMOS LAS COSAS QUE ESTÁN MAL ENTONCES NO SE ORDENAN Y NO SE CAMBIAN, ES IMPORTANTE HABLAR LAS COSAS FUERTE Y CLARO, NO ES DENOSTAR, SI LAS COSAS ESTÁN MAL, HAY QUE HABLARLAS ¿PARA QUÉ? PARA QUE SE VUELVAN A REORDENAR Y ASÍ FLUYAMOS Y TENGAMOS UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE. LA COMPAÑERA HACÍA ALUSIÓN A ESTA CUESTIÓN DE QUE SOMOS MUJERES, YO LE INVITO A ELLA COMO COMISIONADA EN HACIENDA Y COMO SÍNDICO, ¿NO SE HABÍA DADO CUENTA DE QUE HAY DOS SECRETARIOS PARTICULARES QUE UNO ES MUJER Y GANA MUCHO MENOS Y QUE OTRO ES HOMBRE Y GANA MUCHÍSIMO MÁS?, ESO ES IMPORTANTE PORQUE USTED HABLÓ DE PARIDAD, ESTO ES PARIDAD QUE NOSOTRAS TRABAJEMOS IGUAL QUE LOS HOMBRES Y QUE NOS PAGUEN IGUAL QUE NO SE NOS CARGUE LA MANO EN ESTAS CUESTIONES DE TRABAJAR, ENTONCES POR ESO ES QUE SEÑALO, YO QUÉ MÁS QUISIERA NO SEÑALAR ESTA SITUACIÓN ES NO VENIR AQUÍ A DECIRLO PERO HAY QUE HABLARLO PORQUE SOLO HABLANDO LAS COSAS SE HACEN BIEN, COMENTABAN DE LOS ASISTENTES, RECORDEMOS QUE NO DESDE AHORITA NI DE AYER NI DE ANTERIOR HE SOLICITADO QUE HAYA UNA PERSONA ENCARGADA DEL ÁREA DE FOMENTO AGROPECUARIO EN ESTA CIUDAD, ¿CÓMO SERÁ QUE HUBO UNA CAMPAÑA PARA VACUNACIÓN AVIAR? ¿CÓMO CREEN QUE FUI A VACUNAR A ESTOS ANIMALES? CON MIS ASESORES QUE ELLOS ESTÁN EN OTRAS FUNCIONES PERO SI HAY QUE SACAR EL TRABAJO, FUIMOS TODOS. TODAS Y TODOS LOS QUE ESTAMOS ADSCRITOS A LA REGIDURÍA SEGUNDA A HACER ESTAS ACTIVIDADES YO A DIFERENCIA QUE USTED NO TENGO CHOFER, YO NO USO LA CAMIONETA DEL AYUNTAMIENTO, YO MANEJO MI PROPIA UNIDAD, MÍA, AHÍ ES LA DIFERENCIA LAS PERSONAS QUE ESTÁN ADSCRITAS A LA REGIDURÍA SEGUNDA TRABAJAN Y TRABAJAN BIEN Y HACEMOS ACTIVIDADES DE FOMENTO AGROPECUARIO O TODAS LAS COSAS QUE TENGAN QUE HACER, RECORDEMOS QUE TAMBIÉN SE LES DA ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES Y SE USA PARA ESO LA CAMIONETA ASIGNADA LA 222 SE USA PARA ESO, NUNCA SE VA A NINGÚN EVENTO DE NADA QUE NO TENGA QUE VER CON CUESTIONES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO, NO VOY AL SÚPER CON ELLA, NO VOY AL CINE, NO VOY A NADA, NO VOY NI SIQUIERA MI CASA EN ESA UNIDAD, ESTÁ SIEMPRE ESTA RESGUARDADA AQUÍ PARA CUIDAR EL PATRIMONIO PORQUE LAS UNIDADES SON EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO, CON ESE SENTIDO DE CUIDADO ESTÁ GUARDADA Y SOLO SE UTILIZA EN LOS MOMENTOS PROPIOS Y PRUDENTES Y ENTONCES SI POR ALUSIÓN, HAGO ESTA CONTESTACIÓN Y HABRÍA QUE CHECAR ESTA DISPARIDAD ENTRE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES NOS TIENEN QUE PAGAR IGUAL A TODAS, NOS TIENEN QUE RESPETAR A TODAS Y QUE SE VEA PLASMADO EN LA PLANTILLA. EN USO DE LA VOZ EL **LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO MANIFIESTA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE EL PUEBLO DE POZA RICA COMO DICEN LOS COMPAÑEROS ES EL QUE JUZGA Y YA LLEVAMOS UN AÑO CON DOS MESES CASI SIEMPRE QUE ESTÁ AQUÍ EL REFLECTOR SACAN SUS COSAS A RELUCIR, YO LE DIGO A LA REGIDORA DOS AHORITA QUE DICE QUE SUS ASESORES SE FUERON A VACUNAR A LOS POLLITOS Y A LOS PATOS Y TODO ESO, PARA ESO SON LOS ASESORES PARA IR A HACER EL TRABAJO CON NOSOTROS, ENTONCES NO SÉ POR QUÉ VINO AL CASO QUE USTED DIJERA QUE TIENE CINCO ASESORES Y SE FUERON A VACUNAR SI USTED OCUPÓ SUS CINCO ASESORES PARA IR A VACUNAR



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.

POLLITOS EN DIEZ DÍAS, QUÉ HICIERON EL AÑO Y FRACCIÓN DE MESES QUE YA LLEVAMOS ENTONCES, YO CREO QUE NO NECESITARÍA TANTOS ASESORES, EN CUESTIÓN A LO QUE USTED DIJO, ME ES INCONGRUENTE SIEMPRE OIR A USTED QUE DEFIENDE A LAS MUJERES, ME DA GUSTO, YO SIEMPRE LO HE DICHO QUE PROVENGO DE UNA, TENGO UNA EN CASA Y UNA QUE VA CRECIENDO LAS ADORO A LAS MUJERES, PERO LO QUE ES INCONGRUENTE QUE USTED HABLE DE ESO CUANDO USTED SABE QUE SU PROBLEMA LO HA TENIDO CON MUJERES, CUANDO USTED LLEVA UNA COMISIÓN MUY DELICADA COMO LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, LA VERDAD DE LAS COSAS A VECES SE LOS HE DICHO NO HAY QUE ESCUPIR PARA ARRIBA. COMPAÑERO JESÚS, USTED EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA TRABAJO COMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EL PRIMER AÑO QUE USTED ENTRÓ YO TUVE POR AHÍ UNA PLÁTICA CON USTED VINE A HACER UN PAGO DE UN DOCUMENTO QUE NECESITABA DE PROTECCIÓN CIVIL, USTED EN ESA FECHA YA SE VANAGLORIABA COMO QUE ERA UN ERUDITO, MÁS NUNCA SE DIO CUENTA QUE EN ESE TIEMPO USTED ESTABA COBRANDO CON UN TABULADOR QUE NO HIZO USTED, LO HICE YO EN LA ADMINISTRACIÓN QUE IBA SALIENDO ENTONCES, FÍJESE TAMBIÉN PARA HABLAR, NO TODO LO HA HECHO USTED. POR QUÉ EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA CUANDO SUBIERON SALARIOS PARA LOS QUE DECÍAN SECRETARIOS, LOS QUE DECÍAN DIRECTORES, NO DIJO NADA Y AHORITA TODO LE PARECE MAL, ESTÁ COMO DICE UNA PERSONALIDAD QUE ES DE LA CORRIENTE DE USTEDES QUE ESTÁ CREO EN LA SENADURÍA, QUE NADA LES EMBONA, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO Y HABLANDO CUANDO ESTAMOS TOCANDO EL TEMA DE UN PRESUPUESTO Y NO METERNOS A QUE SI TRABAJAS MÁS O TIENES MÁS ASESORES, SIMPLEMENTE USTEDES ESTÁN TOCANDO Y USTEDES TIENEN CINCO ASESORES, USTEDES QUÉ DICEN DESDE QUE INICIAMOS QUE VENÍAN A HACER UNA TRANSFORMACIÓN. LO DE QUE DICE LA COMPAÑERA DOS ACERCA DE QUE DOS PERSONAS APARECEN COMO SECRETARIOS PARTICULARES, QUIERO DARLE EL BENEFICIO DE LA DUDA SI UNO COMO HUMANO SE EQUIVOCA, LAS COMPUTADORAS TAMBIÉN PERO A LA MEJOR USTEDES COMO APENAS VAN TRABAJANDO UNA SEGUNDA ADMINISTRACIÓN, EN LA PASADA ERAN PERSONAL ABAJO DE LO QUE SE PUEDE DECIR REGIDORES QUE AHORA SON, YO CREO QUE DEBEN DE SABER QUE SIEMPRE HAY UN SECRETARIO PARTICULAR Y UN SECRETARIO PRIVADO EN UNA PRESIDENCIA MUNICIPAL O EN UNA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA O EN UNA GUBERNATURA, A LO MEJOR FUE UN ERROR DE DEDO, YO CREO QUE ESO TAMBIÉN LO PUDIESEN HABER COMENTADO EL DÍA DE LA MESA DE TRABAJO PERO VUELVO A REPETIR, NOS GUSTAN LOS REFLECTORES A VECES, DE UNA FORMA O DE OTRA PERO SÍ Y LE VUELVO A DECIR, RESPETEN LA FIGURA DEL SEÑOR PRESIDENTE, NO HAY QUE ESCUPIR PARA ARRIBA, NI DECIR TANTAS COSAS PORQUE ESTÁ CANIJO, SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO QUE YA DISCUTIMOS MUCHO, YO CREO QUE SERÍA INEVITABLE SEGUIR HABLANDO CUANDO ESTAMOS TRATANDO UN PUNTO, LA MISMA LEY ORGÁNICA NOS LO DICE Y EL MISMO REGLAMENTO INTERNO, QUE YA CUANDO NOS SALIMOS DE UN PUNTO QUE SE VA A TRATAR EN EL CABILDO YO CREO QUE SE TIENE QUE PONER MOCIÓN DE ORDEN AHÍ SI LE PIDO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑOR SECRETARIO COMO INTEGRANTE DEL CABILDO QUE SOMOS CATORCE Y SI MIS COMPAÑEROS ASÍ LO DECIDEN PORQUE AQUÍ MANDA LA MAYORÍA Y SI DECIDIMOS QUE YA SE SOMETA VOTACIÓN, YO LE SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE PORQUE POR ESO ES UN CABILDO DE CATORCE, PLURAL Y AUTÓNOMO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: COMPAÑERA MARÍA FERNANDA HAY QUE SER MÁS SENSIBLES EN EL TEMA DE SEÑALAMIENTOS HACIA EL SEÑOR PRESIDENTE, LA VERDAD ES QUE LA CARGA DE TRABAJO QUE PUEDE TENER UN PRESIDENTE A LO QUE PUEDE TENER ALGÚN EDIL, NO SE COMPARA USTEDES LO SABEN MUY BIEN, SON MÁS DE TREINTA COLONIAS QUE SE TIENEN QUE ESTAR VERIFICANDO, ÉL TIENE QUE ESTAR PRECISAMENTE CON TODAS LAS ÁREAS OPERATIVAS VIGILANDO CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE TAMBIÉN A NUESTRO CARGO TENEMOS, LA CARGA DE TRABAJO DE VERDAD QUE NO HAY COMPARACIÓN EN ESE SENTIDO EN LO QUE USTED CUESTIONA ACERCA DE LA ENFERMERA A UN PRINCIPIO EFECTIVAMENTE ESTABA EN LA DIRECCIÓN DE SALUD SIN EMBARGO, POR CUESTIONES YA DE UNA DECISIÓN

#

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

TOTALMENTE DEL PRESIDENTE QUE FUE LA DECISIÓN DE ÉL, SUBIÓ LA SEÑORITA SALMA QUE YO LA CONOZCO Y EFECTIVAMENTE ELLA NOS ESTABA AYUDANDO CON TODOS LOS PROGRAMAS QUE SE TENÍAN QUE REALIZAR EN LA DIRECCIÓN DE SALUD, COMENTÁNDOLE TAMBIÉN QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE NOSOTROS PODEMOS TENER, NO NOS LIMITA PRECISAMENTE QUE NO SE TENGA UN CÚMULO DE PERSONAS EL DÍA DE HOY, TUVIMOS UNA JORNADA DE SALUD LA CUAL SE LES HIZO LA INVITACIÓN A TODOS DONDE TUVIMOS QUE TRASLADAR MÁS DE 35 MÉDICOS, FUERON MÁS DE 25 MÉDICOS POR PARTE DEL ISSSTE, 10 MÉDICOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y QUIERO AGRADECER A MIS COMPAÑEROS COMO DAMIANA, MARTHA, JAVIER QUE SE SUMARON PRECISAMENTE CON SUS VEHÍCULOS PARA PODER TRASLADARLOS, ¿A QUÉ ME REFIERO YO? QUE SI YO CUENTO CON UNO, DOS, TRES ASESORES DENTRO DE LA REGIDURÍA COMO QUIERAN NO FUE EL LÍMITE PARA MÍ EL PODER REALIZAR ESTAS GESTIONES AUN NO TENIENDO EL PERSONAL A CARGO COMO QUIERA SE PUDO HACER LA ACTIVIDAD Y ESO LE COMENTO A USTED REGIDORA PARA PODERLA INVITAR QUE AUN NO TENIENDO YO COMO LEY QUE ME PUEDA MARCAR QUE YO PUEDA SER OPERATIVA, ME ACERCO DIRECTAMENTE EN ESTE CASO CON EL ISSSTE QUE FUE PRECISAMENTE CON EL DOCTOR FERNANDO ESPINOZA PARA QUE NOS BRINDARAN ESTAS JORNADAS DE SALUD, NO QUIERE DECIR QUE NADA MÁS LA RESPONSABILIDAD RECAE NADA MÁS EN EL ÁREA OPERATIVA, ESO ES A LO ÚNICO QUE LA INVITO REGIDORA A TENER UN POQUITO MÁS DE EMPATÍA HACIA NUESTROS DEMÁS COMPAÑEROS Y RESPETANDO PRECISAMENTE LA JERARQUÍA. EN USO DE LA VOZ EL **ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ, REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA:** GRACIAS PRESIDENTE, COMO VEO QUE YA ESTAMOS POR CONCLUIR CASI CASI YA LE DIO LA ORDEN EL REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO, QUE YA QUIERE QUE ACABE. NADA MÁS PARA HACER ALGUNAS ACOTACIONES Y NO DESCONTEXTUALICE REGIDOR RICARDO, NO TIENE SEIS COMISIONES REGIDOR, NO SÉ SI NO SABE CONTAR O NO SABE LEER PERO ESPECÍFICAMENTE EN UNA DE SUS COMISIONES PARA NO DECIR TODAS, LA QUE ESTÁ MARCADA EN EL ARTÍCULO 51 ES UNA SOLA COMISIÓN O SEA, ES COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, FRACCIONAMIENTO, LICENCIAS Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA, NO QUIERE DECIR QUE SEAN CUATRO, ES UNA SOLA COMISIÓN ENTONCES, NO TIENE SEIS COMISIONES, ESO POR UNA PARTE Y POR OTRA, NO ME CONTESTÓ SECRETARIO, NADA MÁS PIDO POR FAVOR PORQUE COMO NO SE ACERCARON LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE QUE TODO LO QUE SE VA A APROBAR EL DÍA DE HOY SI ASÍ EL CABILDO LO DISPONE, SEA ANEXADO AL ACTA PARA QUE DÉ GARANTÍAS Y SEGURIDAD PORQUE ESOS ERRORES COMO HAN DICHO MUCHAS VECES QUE SON DE DEDO, PRÁCTICAMENTE NADA MÁS LE PASAN CON LA REGIDURÍA UNO, DOS Y TRES LAMENTABLEMENTE, PARA QUE SE ANEXE TODA LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE Y CON LAS CORRECCIONES QUE SE HAN VENIDO COMENTANDO EN EL TEMA DEL ORGANIGRAMA Y REGIDOR ROGELIO, YA NO ESTAMOS DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO, ES LA PLANTILLA LABORAL Y EL ORGANIGRAMA, EL PRESUPUESTO YA LO VOTAMOS EN EL PUNTO ANTERIOR POR SI NO LLEVA EL SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN Y PRECISAMENTE DIMOS EL VOTO DE CALIDAD, EL VOTO DE CONFIANZA PORQUE ESTA TIENE MODIFICACIONES CONSTANTEMENTE, MES CON MES UNA VEZ QUE NOS ACLAREN CON TODOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CÓMO SE VA A DISTRIBUIR Y CÓMO SE VA A ESTAR EJERCIENDO HAN VENIDO HABIENDO MODIFICACIONES, UN EJEMPLO MUY RÁPIDO EL AÑO PASADO, INICIAMOS CON UN PRESUPUESTO QUE SE APROBÓ AQUÍ DE DOS MILLONES DE PESOS PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y ACABAMOS PAGANDO NUEVE MILLONES, QUE ESO NO ES IMPEDIMENTO, ES UNA MALA PRÁCTICA PERO TIENE ESTA VARIACIÓN DE PRESUPUESTO PERO SÍ LA PLANTILLA ESPERO QUE NO VUELVAN A COMETER EL MISMO ERROR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTÉ CAMBIANDO Y ROTANDO PERSONAL Y HACIENDO Y DESHACIENDO DIRECCIONES SIN QUE ESTÉ APROBADO POR EL CABILDO Y SIN QUE SE INFORME SIQUIERA PORQUE ES UNA DE SUS OBLIGACIONES DE LEY, EL INFORMAR AL CABILDO DE ESTOS CAMBIOS Y REGIDORA LESLI SABEMOS QUE LA CARGA ES MUY DIFERENTE DE PRESIDENTE MUNICIPAL CON NOSOTROS, PERO PRECISAMENTE ÉL TIENE LA

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

FACULTAD DE TODO EL ORGANIGRAMA, TODA EL ÁREA OPERATIVA LE RESPONDEN AL PRESIDENTE PORQUE ÉL LOS PUSO, QUE NO QUIERE DECIR QUE VA A CARGAR CON TODA LA RESPONSABILIDAD PRECISAMENTE POR ESO LA LEY ESTÁ ASÍ Y NO TENDRÍA QUE SER UNA EXCUSA PARA INFLAR AÚN MÁS LA NÓMINA, SI YA TIENE TODAS LAS OPERATIVAS A SU CARGO Y A SU DISPOSICIÓN Y QUE LE OBEDECEN SIEMPRE A LO QUE DIGA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PORQUE YA ME HAN CONTESTADO ALGUNOS DIRECTORES DONDE LE PEDIMOS EL APOYO CON INFORMACIÓN O LE PEDIMOS EL APOYO PARA VERIFICAR ALGUNA SITUACIÓN Y NOS CONTESTAN LITERALMENTE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE QUE DAR LA ORDEN ENTONCES, CREO QUE NO ES EXCUSA ESE TEMA REGIDORA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: REGIDOR, CONTESTANDO SU PREGUNTA, LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LES HIZO LLEGAR Y CIRCULÓ A TODOS LOS EDILES, ESTÁ COMPLETA COMO NOS LA HICIERON LLEGAR CADA UNO DE LOS EDILES QUIEN SUBIÓ CADA UNO DE SUS PUNTOS QUE ESTÁ A DISCUSIÓN EN ESTA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: ESTABA PRECISAMENTE RESERVANDO LA CUESTIÓN DE LA COMPAÑERA SALMA, PORQUE ERA UNA CUESTIÓN QUE EL SEÑOR PRESIDENTE SABE PERFECTAMENTE, ÉL ES COORDINADOR DE 21 MUNICIPIOS EN LA ZONA NORTE PRECISAMENTE COMO EL PROMOTOR DE SALUD QUE FUE DESIGNADO PRECISAMENTE POR GOBIERNO DEL ESTADO Y DONDE ÉL LLEVA LA BATUTA PRECISAMENTE DENTRO DE 21 MUNICIPIOS EN ESTA ZONA, PRECISAMENTE SALMA ES LA QUE NOS ESTÁ AYUDANDO A COORDINAR TODAS LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DONDE NOSOTROS NOS ESTAMOS PRESENTANDO. EN USO DE LA VOZ LA C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA: BUENO, POR ALUSIÓN AL COMPAÑERO CELSO A VECES PIENSO QUE ES USTED ES UN ESPECIALISTA EN DESCONTEXTUALIZAR PUESTO QUE YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA CON NINGUNA MUJER DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO, CON ABSOLUTAMENTE NADIE, NI MUJER NI HOMBRE, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, MIS ATRIBUCIONES SON OBSERVAR Y VIGILAR, SI YO OBSERVO Y VIGILO UNA ACCIÓN QUE NO ES CORRECTA O ALGUNAS ACTIVIDADES QUE NO ESTÁN BIEN, LO IMPORTANTE ES SEÑALARLO PARA QUE NO SEA YO OMISA EN LAS ACCIONES, YO HE HECHO MUCHOS ESCRITOS, DENUNCIAS DE CUESTIONES QUE ESTÁN MAL QUE NO SE HAN CORREGIDO, EFECTIVAMENTE YO SÉ QUE EL PRESIDENTE TIENE UNA CARGA UN POCO MÁS QUE LA DE NOSOTROS POR QUÉ TIENE CUESTIONES EJECUTIVAS-ADMINISTRATIVAS QUE TIENE QUE REALIZAR, AQUÍ USTED YA NOS ESTÁ DANDO LA CONTESTACIÓN, SE LA PEDÍ AL COMPAÑERO PRESIDENTE SI LA COMPAÑERA YA TIENE ACTIVIDADES QUE YA ESTÁN AHÍ QUE ESTÁN HECHAS, TIENE MUCHO SENTIDO EL HECHO DE QUE ESTAS SON CUESTIONES QUE PROPIAMENTE EL COMPAÑERO PRESIDENTE ASÍ LO PUDO HABER CONTESTADO Y OBTIAMENTE LO ÚNICO QUE PREGUNTAMOS O PEDIMOS SERÍA TAMBIÉN IMPORTANTE QUE ÉL ACUDIERA A TODAS ESTAS REUNIONES PARA LA PLANTILLA, PORQUE ÉL ES EL QUE PRESIDE ENTONCES NO PUEDE HABER NADA MÁS IMPORTANTE DE ACTIVIDAD QUE LAS REUNIONES PREVIAS A ESTAS SESIONES DE CABILDO Y QUE ÉL TIENE QUE VENIR, PARTICIPAR, DESGLOSAR, ÉL TIENE QUE PRESIDIR COMO TAL Y HACER ESTAS ACLARACIONES EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE CUANDO LLEGUEMOS A ESTA SESIÓN SEA MÁS BREVE PORQUE YA TENEMOS TODO EL MATERIAL DESGLOSADO Y TODAS LAS DUDAS, ÉSTAS SON DUDAS QUE SI ÉL NO ESTÁ, QUIÉN MÁS LAS PUEDE RESOLVER MÁS QUE ÉL, ENTONCES ES POR ELLO QUE HAGO LA PREGUNTA Y SI NO TENGO Y LO REITERO NINGÚN PROBLEMA CON NADIE NI HOMBRE NI MUJER Y ES IMPORTANTE QUE NO TOMEN PERSONALES, NADA DE LAS OBSERVACIONES QUE YO HAGO, YO EL DÍA QUE DECIDÍ PARTICIPAR PARA SER EDIL SABÍA QUE IBA A TENER UNA VIDA PÚBLICA Y QUE POR ESO LAS CUESTIONES QUE YO HAGA SON VISIBILIZADAS, SI YO ME ENFERMO, TENGO QUE DAR NOTA AQUÍ, SI YO ME EMBARAZARA TAMBIÉN TENDRÍA QUE DAR RESPUESTA, ALGUNAS ACCIONES DE LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTOY VIVIENDO PORQUE SOY UNA FIGURA PÚBLICA, ASÍ QUE TENGO QUE RESPONDER TODO LO QUE LA CIUDADANÍA ME PIDA O COMO USTEDES.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

SI USTEDES ME PREGUNTAN ALGO QUE ES DE MIS COMISIONES, TENGO LA RESPONSABILIDAD DE RESPONDERLES NO HA SIDO EL CASO, MUCHAS VECES HE PREGUNTADO, HE HECHO CUESTIONAMIENTOS SIGO ESPERANDO Y YA SE LO PEDÍ AL COMPAÑERO PRESIDENTE PORQUE ASÍ COMO NO LO HAN HECHO VER MUCHAS DIRECTORAS Y DIRECTORES, YO SOLO LO VOY A RESPONDER SI EL COMPAÑERO PRESIDENTE ME DA LA INDICACIÓN, SIGO ESPERANDO LAS DIAPOSITIVAS QUE SE UTILIZARON PARA LA COMPROBACIÓN DE ACTIVIDADES Y DE GASTOS QUE SE TUVIERON EN EL INSTITUTO PARA LAS MUJERES, APENAS LLEGÓ LA COMPROBACIÓN Y LLEGÓ INCOMPLETA, ¿A QUIÉN SE LO HE PEDIDO? AL COMPAÑERO PRESIDENTE ¿A TRAVÉS DE QUÉ? DE OFICIOS QUE NO HAN SIDO CONTESTADOS ENTONCES COMPAÑERA EN UNA OPCIÓN DE SORORIDAD DE SU PARTE DÍGAME USTED ¿A DÓNDE VA A SER EL ESPACIO DONDE YO EXPONGA LAS CUESTIONES QUE NO SE ME SON CONTESTADAS?, A DÓNDE LO HAGO? AQUÍ, ES EL ÚNICO LUGAR EN EL QUE YO PUEDO EXTERNAR PARA PREGUNTAR TODAS ESTAS SITUACIONES PORQUE NO HAY FORMA, ENTONCES TENEMOS QUE BUSCAR EL HECHO DE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN SEA LO MÁS CORRECTA LO MÁS TRANSPARENTE Y LO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA TODAS Y TODOS PORQUE NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ PORQUE ES UNA ENCOMIENDA DEL PUEBLO DE POZA RICA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO MANIFIESTA: ¿LE GUSTA MUCHO METERSE CON LA REGIDORA SEGUNDA VERDAD REGIDOR DOCEAVO? ACUSÁNDOLA QUE VIOLENTA MUJERES, SOLAMENTE QUIERO RECORDARLE QUE DE LAS 14 PERSONAS AQUÍ PRESENTES 13 PORQUE NO ESTÁ EL REGIDOR OCTAVO, A LA ÚNICA PERSONA QUE YA LA JUSTICIA LE DIO LA RAZÓN SOBRE LA VIOLENCIA EJERCIDA EN SU CONTRA ES LA REGIDORA SEGUNDA. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACION, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SOLICITANDO DE MANERA ECONOMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ORGANIGRAMA ACTUALIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES:-----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
C. FERNANDO LUIS REMES GARZA	MORENA	AFIRMATIVA
C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ	MORENA	AFIRMATIVA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ	MORENA	EN CONTRA
C. MARÍA FERNANDA SALAS PÉREZ	MORENA	EN CONTRA
LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNANDEZ	MORENA	ABSTENCIÓN
LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. ROSA ALEGRÍA CASTILLO OLMEDO	MORENA	AFIRMATIVA
C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA	PAN	AFIRMATIVA
C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ	PUC	AFIRMATIVA
ING. JAVIER ROMERO PÉREZ	PRD	AFIRMATIVA
C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FXM	AFIRMATIVA
LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO	MC	AFIRMATIVA

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.

CLAUSURA DE SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO LUIS REMES GARZA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE DA FÉ.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. FERNANDO LUIS REMES GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025



REGIDURÍA
PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025


C. LIZETH AMAYRANI GUERRA MENDEZ
SÍNDICA ÚNICA
ING. JOSÉ JESÚS GARCÍA CRUZ
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025
C. MARIA FERNANDA SALAS PÉREZ
REGIDORA SEGUNDA



REGIDURÍA
TERCERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. DANIEL DE JESÚS YÁÑEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR TERCERO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



[Handwritten signature]

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2022-2025.



REGIDURÍA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

LIC. MARISOL HERNÁNDEZ MORENO
REGIDORA CUARTA



REGIDURÍA QUINTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

LIC. ROSA ALEGRÍA CASTRO OLMEDA
REGIDORA QUINTA



REGIDURÍA SEXTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

C. DAMIANA LETICIA DIMEDE ALMORA
REGIDORA SEXTA



7a. REGIDURÍA COM. SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

LIC. LESLI VANNEZA ORTIZ HUERTA
REGIDORA SEPTIMA

[Handwritten signature]



REGIDURÍA NOVENA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

C. MARTHA IRENE VARGAS ALVAREZ
REGIDORA NOVENA



REGIDURÍA DECIMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

ING. JAVIER ROMERO PÉREZ
REGIDOR DÉCIMO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2022-2025.



[Handwritten signature]



REGIDURÍA
DÉCIMO PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

[Handwritten signature]

C. RICARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

[Handwritten signature]

REGIDURÍA
DÉCIMA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. CELSO ROGELIO QUIROZ PULIDO
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

[Handwritten signature]

#



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER. 2022-2025

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL
VEINTITRÉS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.
DOY FÉ.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]